ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	18 DE DICIEMBRE DEL 2024
CONTRATO №	2402020301
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO DEL VIEJO "ASOVIEJOS"
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	GLORIA MARIA URIBE OSORIO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MANIZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	7 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07/02/2024

	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
PRORROGAS	1		1 MES 8 DIAS	07/09/2024	14/10/2024
	2		1 MES 20 DIAS	15/10/2024	04/12/2024
	3		13 DIAS	05/12/2024	17/12/2024
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA			

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$267.513.246 DE LOS CUALES ($254.774.520) CORRESPONDEN AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA ($12.738.726).

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR
	1		$48.407.159 DE LOS CUALES $46.102.056 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y $ 2.305.103 AL APORTE DEL CONVINIENTE.
	2		$59.869.164 DE LOS CUALES $57.020.964 CORRESPONDEN AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $2.848.200.
	3		$11.464.740 DE LOS CUALES $10.918.800 CORRESPONDEN AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $545.940.

VALOR ACTUAL	$387.254.309 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y $18.437.989 APORTE DEL ACONVINIENTE.
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	N/A

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS			

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: **TIPO DE OBRA**

Vias		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 18/12/2024

Marque "x"

CUMPLIÓ [X]

INCUMPLIÓ []

Gloria Maria Uribe O.

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Ruben Dario Parra Duque

CONTRATISTA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES